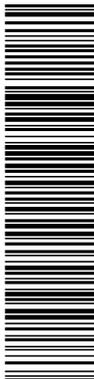


DOCUMENTO Secretaría-Orden del Día (Convocatoria JGL): 240705 JGL Orden del Día	IDENTIFICADORES Número de Anotación de Salida: 11093 , Fecha de Salida: 03/07/2024 13:21:00
OTROS DATOS Código para validación: IE4XW-B3Z93-UC070 Fecha de emisión: 3 de Julio de 2024 a las 13:24:48 Página 1 de 2	FIRMAS 1.- Secretaria del AYUNTAMIENTO DE MAJADAHONDA. Revisado 03/07/2024 13:05 2.- Alcaldesa Presidenta del AYUNTAMIENTO DE MAJADAHONDA. Firmado 03/07/2024 13:14
	ESTADO FIRMADO 03/07/2024 13:14



CONVOCATORIA A SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL

Por la presente convoco a Vd. a la **sesión ordinaria** de la Junta de Gobierno Local que tendrá lugar el día **5 de julio de 2024** a las **10:00 horas**, en las dependencias de Alcaldía, con arreglo al Orden del Día que se expresa. En caso de no poder asistir, deberán comunicarlo con la antelación suficiente a esta Alcaldía.

De no poder celebrarse la sesión por falta de quórum (la mayoría absoluta de sus componentes) se constituirá la segunda **convocatoria**, una hora después de la señalada para la primera, siendo suficiente la asistencia de la tercera parte de sus miembros y, en todo caso, en número no inferior a tres; si tampoco entonces se alcanzase el quórum necesario, la Presidencia dejará sin efectos la convocatoria, posponiendo el estudio de los asuntos incluidos en el Orden del Día para la primera sesión que se celebre con posterioridad, sea ordinaria o extraordinaria (artículo 113.1 en relación al artículo 90.2, inciso final, del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Corporaciones Locales).

A partir de esta misma fecha de convocatoria, tendrá a su disposición en los archivos electrónicos de la Secretaría General del Ayuntamiento, todos los expedientes y documentos y cuantos antecedentes deban servir de base al debate o, en su caso, votación.

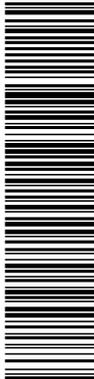
ORDEN DEL DÍA

- (129/24) Lectura y aprobación, si procede, del borrador de acta de la sesión anterior.
- (130/24) Dar cuenta de los Decretos y Resoluciones dictados por la Alcaldía y Concejales Delegados núms. 1901/2024 al 2000/2024, ambos inclusive.

RECURSOS HUMANOS

- (131/24) Aprobación, si procede, de bases para la cobertura, por promoción interna, de 6 plazas de Oficial del Cuerpo de la Policía Local.
- (132/24) Aprobación, si procede, de bases para la cobertura, por turno libre por el sistema de oposición, de 6 plazas de funcionario de carrera, Técnico de Administración General.

DOCUMENTO Secretaría-Orden del Día (Convocatoria JGL): 240705 JGL Orden del Día	IDENTIFICADORES Número de Anotación de Salida: 11093 , Fecha de Salida: 03/07/2024 13:21:00
OTROS DATOS Código para validación: IE4XW-B3Z93-UC070 Fecha de emisión: 3 de Julio de 2024 a las 13:24:48 Página 2 de 2	FIRMAS 1.- Secretaria del AYUNTAMIENTO DE MAJADAHONDA. Revisado 03/07/2024 13:05 2.- Alcaldesa Presidenta del AYUNTAMIENTO DE MAJADAHONDA. Firmado 03/07/2024 13:14
	ESTADO FIRMADO 03/07/2024 13:14



CONTRATACIÓN

5. (133/24) Aprobación, si procede, de expediente de contratación, Pliego de Prescripciones Técnicas, pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, cuadro resumen y anexos y el gasto consiguiente, a regir en la adjudicación, por el procedimiento abierto, sujeto a regulación armonizada, tramitación ordinaria, del contrato de servicio de “Soporte y Mantenimiento de la aplicación Firmadoc”.
6. (134/24) Aprobación, si procede, de propuesta de calificación de la documentación relativa al artículo 150 de la LCSP y adjudicación, por el procedimiento abierto, sujeto a regulación armonizada, del contrato de servicios de control y gestión de las poblaciones de fauna silvestre sinantrópica en Majadahonda 2024-2028.

Majadahonda, a la fecha de su firma

LA ALCALDESA-PRESIDENTA

Fdo.: María Dolores Moreno Molinos
(Firmado electrónicamente)